

¿Qué requisitos debe cumplir un trabajador para tener derecho al pago de subsidio por una licencia médica?

Los requisitos que debe cumplir un trabajador para tener derecho al pago de subsidio por una licencia médica, dependerá del tipo de trabajador de que se trate, como: Trabajador dependiente con contrato indefinido, Trabajador dependiente con contrato temporal y Trabajador independiente .

Trabajador dependiente con contrato indefinido:

- Contar con una licencia médica autorizada.
- Tener un mínimo de 6 meses de afiliación al Sistema Previsional (AFP o INP) y,
- Tener 3 meses de cotizaciones previsionales, dentro de los 6 meses anteriores al mes en que se inicia la licencia.

Trabajador dependiente con contrato temporal:

- Contar con una licencia médica autorizada.
- Tener un mínimo de 6 meses de afiliación al Sistema Previsional (AFP o INP) y,
- Tener 1 mes de cotizaciones previsionales, dentro de los 6 meses anteriores al mes en que se inicia la licencia.

Trabajador independiente:

- Contar con una licencia médica autorizada.
- Tener 12 meses de afiliación previsional (AFP o INP) anteriores al mes en que se inicia la licencia,
- Tener al menos 6 meses de cotizaciones continuas o discontinuas dentro del periodo de 12 meses de afiliación previsional anterior al mes que se inició la licencia,
- Estar al día en el pago de las cotizaciones, considerándose al día al trabajador (a) que hubiere pagado la cotización del mes anterior a aquel en que se produzca la incapacidad.

Adicionalmente, para acreditar rentas los trabajadores independientes afiliados a una AFP deberán demostrar que ejercen una actividad sin estar subordinada a un empleador y un ingreso por su actividad, lo que debe demostrarse con iniciación de actividades, boletas de honorarios o pagos de impuesto.